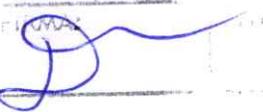


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA TIERRA DEL FUEGO SEÑOR GOBERNADOR		REG.
ENTRÓ	20 AGO 2024	887
		M.S.

NOTA N° 408 /24. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 15 AGO 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Haydee María Ester GOMEZ, D.N.I. N° 29.253.617, Legajo N° 2925361700, categoría 10 P.O.M.y.S, quien cumple funciones en el Hospital Regional Ushuaia dependiente del Ministerio de Salud.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 19 de Agosto del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

NOTA Nº 52/24.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 15 de Agosto de 2024.-

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
De Tierra del Fuego
Dña. Mónica S. URQUIZA
S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	15 AGO. 2024	1456
Cristina PINI FUENTES Jefe Dpto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		1456

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener la Adscripción de la Sra. GOMEZ HAYDEE MARIA ESTER D.N.I. Nº 29253617 LEGAJO Nº2925361700, del Hospital Regional Ushuaia – Área Mucama, a la Legislatura Provincial a partir del 19/08/2024 y por el termino de trescientos sesenta y cinco (365) días, la misma se desempeñará en mi despacho.

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de la Ley Nacional Nº 22.251.-

Se adjunta copia de DNI y Recibo de Haberes de la Agente.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO



Ministerio de
Salud Pública
y Bienestar Social

Recibo
de Salud

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

GONZALEZ HAYDÉE MARÍA ESTER				30-54668243-4	
29253617	2925361700	27-29253617-3	Planta Permanente		
HOSPITAL GENERAL DE SALUD - HOSPITAL REGIONAL URB		110 CATEGORIA 10	D. COV. Hosp. y Serv		
19/07/2022	2	15/05/2024	SALUD	1267286	ABRIL/2024

